



**COMPROMISO
ALTA DIRECCIÓN
ESTUDIO DE
MODA S.A.S.**



**ESTUDIO
DE MODA**
BE HAPPY

COMPROMISO ALTA DIRECCIÓN ESTUDIO DE MODA S.A.S.

En aras de cumplir con las normativas vigentes, **ESTUDIO DE MODA S.A.S.** se encuentra obligada a establecer un Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAF), al igual que un Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) para la prevención del Soborno Transnacional, Corrupción y delitos contra la administración pública, esto con el objetivo de mantener y fortalecer los principios éticos y legales que rigen nuestras operaciones, en conformidad con las directrices impuestas por la Superintendencia de Sociedades, entidad rectora que regula y supervisa nuestras actividades como compañía.

Teniendo en cuenta que las empresas son parte esencial de esta lucha, **ESTUDIO DE MODA S.A.S.** se encuentra llamada a formar parte de la lucha contra estos delitos, creando un sistema robusto, con el fin de colaborar con la justicia, que nos permita identificar y prevenir operaciones y/o vínculos que puedan llegar a tener relación con estos delitos, Estos sistemas están diseñados no solo para cumplir con lo establecido por la ley, sino también para reforzar nuestro compromiso en la lucha contra actividades ilícitas como el soborno transnacional, la corrupción y otros delitos que atenten contra la integridad empresarial y la sociedad en general. por lo que, que **ESTUDIO DE MODA S.A.S.**, desde el máximo órgano social de la compañía y sus altas direcciones, hasta sus empleados y colaboradores, se encuentran 100% comprometidos con el cumplimiento de lo establecido por esta normatividad.

Los anteriores factores del compromiso de **ESTUDIO DE MODA S.A.S.**, implican mantener y adoptar, modelos, estrategias y procesos que faciliten su traducción a hechos concretos, para el conocimiento de clientes, proveedores, empleados y asociados/accionistas, que garanticen la lucha y el compromiso de la compañía contra estos delitos.

Por lo tanto, por medio de todas las políticas, manuales, reportes, informes y documentos relacionados a la prevención de LA/FT/FPADM y al Programa de Transparencia y Ética Empresarial, se convierten en parte esencial de la carta de navegación de **ESTUDIO DE MODA S.A.S.** y todos sus colaboradores, reiterando de esta manera nuestro compromiso social y empresarial.

Cra. 35 No. 15B - 143 edificio 35 Palms piso 9 Conmutador: (604) 6054040
Teléfono móvil: 3117701619 Nit. 890.926.803-1 Medellín -Colombia / Suramérica
Email: edmgeneral@estudiodemoda.com.co / www.pilatos.com



Todos los colaboradores, proveedores, clientes y terceros relacionados con **ESTUDIO DE MODA S.A.S.**, están obligados a cumplir los lineamientos dispuestos en los sistemas SAGRILIFT y PTEE establecidos por la compañía, en el momento en que cualquier conducta los violente, **ESTUDIO DE MODA S.A.S.**, podrá establecer medidas adecuadas para restablecer la cultura ética y de transparencia, establecidas en nuestro Código de Ética y en la Ley.

Cordialmente,

**JUAN CAMILO ALVAREZ
ECHAVARRIA.**
Presidente
CEO

ESTEBAN SALAZAR RESTREPO.
Primer Suplente del Presidente
Director de Centros de Servicios
Compartidos

JAIME ALBERTO ALVAREZ PEREZ.
Segundo Suplente del Presidente.
Co Fundador.

LUIS ARTURO VILLEGAS
Director Comercial.

CLARA INES RESTREPO GIRALDO
Co Fundadora

Cra. 35 No. 15B - 143 edificio 35 Palms piso 9 Conmutador: (604) 6054040
Teléfono móvil: 3117701619 Nit. 890.926.803-1 Medellín -Colombia / Suramérica
Email: edmgeneral@estudiodemoda.com.co / www.pilatos.com



**ESTUDIO
DE MODA**
BE HAPPY